



E.S.E.
SALUD del TUNDAMA

PLAN ANUAL DE AUDITORIA

Portada

VIGENCIA 2022

2022

Objetivo del PLAN: Definir las actividades de aseguramiento y consulta que realizará la Oficina Asesora de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la E.S.E. Salud del Tundama, en pro del cumplimiento de sus objetivos.

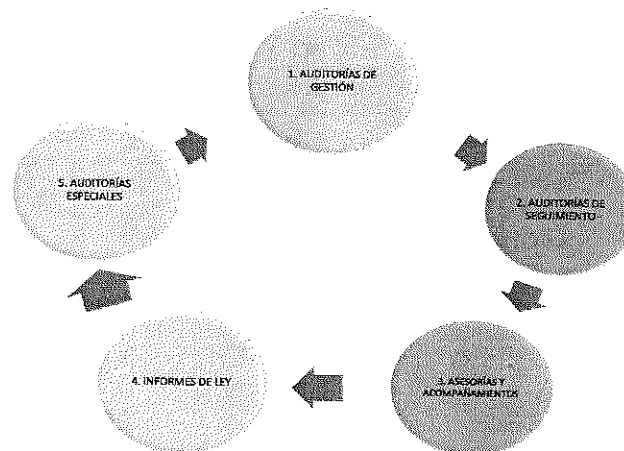
Alcance del PLAN: Las actividades de elaboración de informes determinados por ley, auditorías internas, atención a entes de control, seguimiento a planes de mejoramiento y auditorías especiales.

Criterios:

Requisitos de los procedimientos o normas aplicables según corresponda

Recursos:

- ✓ Humanos: Jefe Oficina Asesora de Control Interno
- ✓ Financieros: Presupuesto asignado
- ✓ Tecnológicos: Equipos de cómputo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la empresa.



SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE AUDITORIA - VIGENCIA 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES PLAN ANUAL DE AUDITORIA - VIGENCIA 2022 = [ACTIVIDADES CUMPLIDAS / ACTIVIDADES PROGRAMADAS] * 100

De 0 - 59%		
De 60 a 79%	Amarillo	Zona Media
De 80 a 100%	Verde	Zona Alta

	Componente 1	Componente 2	Componente 3	Componente 4	Componente 5	Total
Actividades Programadas en el año	18	34	10	21	1	84
Actividades programadas para cumplimiento en el seguimiento	18	34	10	21	1	84
Actividades cumplidas	0	0	0	0	0	0
Nivel de Cumplimiento en el presente seguimiento = (Actividades cumplidas / Actividades programadas) * 100						0,00%
Nivel Estándar: Cumplimiento Plan Anual de Auditoría Vigencia 2022 = (Actividades cumplidas / Actividades programadas) * 100						0,00%



E.S.E.
SALUD del TUNDAMA

FECHA 09-02-22 HORA 3:09 pm

RECIBIDO POR America C

RADICADO N° _____ FOLIOS _____



E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA
PLAN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2022



E.S.E. Salud del Tundama

1. AUDITORÍAS DE GESTIÓN

No.	INFORMES DE LEY	NORMA ORIGEN	PLAZO	DESTINO	MACROPROCESO				TRIMESTRE				RESPONSABLE LIDER DEL PROCESO Y CONTROL INTERNO		
					Atención	Atención	Atención	Atención y Control	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
1	Gestión de Talento Humano	Ley 70 de 1988, el Decreto 1978 de 1989, concepto No. 00203 del 12 de Enero de 2000 emitido por el Ministerio de la Protección Social; Indicaciones de la Corte Constitucional en sentencia C-710 del 9 de diciembre de 1998	Mayo Septiembre Diciembre	Representante Legal Lider Gestión talento Humano			X								Gestión Talento Humano
2	Gestión del Mejoramiento Continuo	Ley 87 de 1993	Noviembre	Representante Legal Lider Gestión Mejoramiento Continuo	X										Gestión Mejoramiento Continuo
3	Gestión Financiera	Decreto 2193 DE 2004	Bimestral	Lider Gestión financiera			X								Gestión Financiera
4	Gestión de Atención al Usuario y su Familia (PQRS-F)	Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011; "Reglamentado por el Decreto 2841 de 2012 (Normas compiladas en el artículo 16 del Decreto 648 de 2017 "por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública", que incorpora el artículo 2.2.21.4.9 al Capítulo 4 del Título 21, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1083 de 2015."	Informe semestral Período a evaluar: Julio a Diciembre entrega 30 enero y Enero a Junio entrega 30 Julio.	Representante legal de la Entidad Publicar en la página web de la Entidad		X									Lider SIAU
5	Gestión del Ambiente Físico (Inventarios)	Decreto 1537 DE 2001 - Ley 87 de 1993	Semestral	Representante Legal Lider Gestión del Ambiente Físico			X								Lider Gestión Ambiente Físico
6	Gestión de la Información y Comunicación Organizacional (Requerimientos Informe ITA)	Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", se regula el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información. Para dar cumplimiento al literal i) del artículo 23 de la Ley 1712 de 2014, que ordena al Ministerio Público, en cabeza de la Procuraduría General de la Nación, establecer una metodología para que cumpla sus funciones y atribuciones, se creó un sistema de información tipo formulario que permite medir el nivel de cumplimiento de la Ley por parte de cada sujeto obligado y que generará, con la información registrada, el indicador denominado Índice de Transparencia y Acceso a la Información - ITA -.	Agosto	Representante Legal Lider Gestión de Planeación Organizacional			X								Lider Gestión de la Información y Comunicación Organizacional
7	Gestión de Planeación Organizacional (Informes FURAG)	DECRETO 1489 DE 2017, "por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".	Semestral	Representante Legal Lider Gestión de Planeación Organizacional	X										Lider Gestión de Planeación Organizacional
8	Gestión de Contratación (seguimiento SECOP I)	Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.7.1. Que a la letra establece: "Publicidad en el Sacop. Decreto 1081 de 2015 Artículo 2.1.1.2.1.8. Publicación de la ejecución de contratos. Ley 1712 de 2014. "Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública Nacional y se dictan otras disposiciones"; Art. 11.	Trimestral	Representante Legal Lider Gestión de Contratación Lider Gestión Jurídica			X								Lider Gestión de Contratación - Lider Gestión Jurídica



E.S.E. Salud
del Tundama

E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA
PLAN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2022

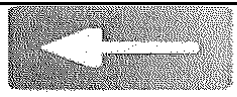


2. AUDITORÍAS DE SEGUIMIENTO

No.	TITULO DE LA AUDITORIA	NORMA ORIGEN	PLAZO	DESTINO	MACROPROCESO				TRIMESTRE				RESPONSABLE: LIDER DEL PROCESO Y CONTROL INTERNO			
					Estratégico	misional	apoyo	evaluación y control	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO				
1	Seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la entidad	Ley 152 de 1994. (Artículo 1º.-Propósitos. La presente Ley tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el artículo 2 del Título XII de la constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación.). Fechas de corte: 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre. Fechas de presentación de informes: 30 de abril, 31 de julio, 31 de octubre y 31 de enero, respectivamente.	Agosto Diciembre	Representante Legal Junta Directiva	X		X									Gestión de Planeación Organizacional
2	Seguimiento al proceso de Armonización Presupuestal (SIHO)	Decreto 2193 DE 2004	ago-01	Representante Legal Líder Gestión Financiera	X		X	X								Gestión de Planeación Organizacional -Gestión Financiera -
3	Seguimiento a la Implementación del MIPG	DECRETO 1499 DE 2017: "or medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".	Semestral	Representante Legal Líder Gestión de Planeación Organizacional	X		X	X								Gestión de Planeación Organizacional
4	Seguimiento a los planes de mejoramiento resultado de las auditorías internas	Ley 87 de 1993	Trimestral	Representante Legal	X		X	X								Procesos Auditados
5	Seguimiento a la consolidación y rendición de la cuenta anual a la Contraloría General de Boyacá	Resolución 494 de 2017	Anual	Representante Legal Líder Gestión Financiera	X		X	X								Gestión Gerencial - Gestión Financiera



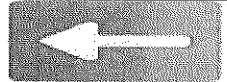
E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA
PLAN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2022



6	Seguimiento a la elaboración del Plan Anticorrupción y mapa de riesgos	Decreto Nacional 124 de 2016. Ley 1474 de 2011 Art. 73.	Anual	Representante Legal Líder Gestión de Planeación Organizacional	X	X	X															Gestión de Planeación Organizacional
7	Seguimiento al Plan Anticorrupción y mapa de riesgos	Decreto Nacional 124 de 2016. Ley 1474 de 2011 Art. 73.	*Primer seguimiento: Con corte al 30 de abril. *Segundo seguimiento: Con corte al 31 de agosto. *Tercer seguimiento: con corte 31 de diciembre. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles después de cada cuatrimestre.	Representante Legal Líder Gestión de Planeación Organizacional	X	X	X															Gestión Gerencial - Gestión de Planeación Organizacional
8	Seguimiento a la seguridad y privacidad de la información	Para dar cumplimiento al literal i) del artículo 23 de la Ley 1712 de 2014, que ordena al Ministerio Público, en cabeza de la Procuraduría General de la Nación, establecer una metodología para que cumpla sus funciones y atribuciones, se creó un sistema de información tipo formulario que permite medir el nivel de cumplimiento de la Ley por parte de cada sujeto obligado y que generará, con la información registrada, el indicador denominado Índice de Transparencia y Acceso a la Información - ITA -.	Agosto	Representante Legal Líder Gestión de Planeación Organizacional	X	X	X															Gestión de la Información y Comunicación Organizacional



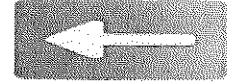
E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA
PLAN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2022



9	Seguimiento Ley de Transparencia y acceso a la información pública. Ley 1712 de 2014	Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", se regula el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información. Para dar cumplimiento al literal i) del artículo 23 de la Ley 1712 de 2014, que ordena al Ministerio Público, en cabeza de la Procuraduría General de la Nación, establecer una metodología para que cumpla sus funciones y atribuciones, se creó un sistema de información tipo formulario que permite medir el nivel de cumplimiento de la Ley por parte de cada sujeto obligado y que generará, con la información registrada, el indicador denominado Índice de Transparencia y Acceso a la Información - ITA -.	Agosto	Representante Legal Lider Gestión de Planeación Organizacional			X												Gestión de la Información y Comunicación Organizacional
10	Seguimiento Contratos SECOP I	Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.1.7.1. Que a la letra establece: "Publicidad en el Secop. Decreto 1081 de 2015 Artículo 2.1.4.2.1.8. Publicación de la ejecución de contratos. Ley 1712 de 2014. "Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública Nacional y se dictan otras disposiciones"; Art. 11.	Trimestral	Representante Legal Lider Gestión de Contratación Lider Gestión Jurídica	X		X												Gestión de Contratación - Gestión Jurídica
11	Seguimiento Plan Anual de Adquisiciones	artículo 3 del Decreto 1510 de 2013, compilado en el Decreto 1082 de 2015	Semestral	Representante Legal Lider Gestión de Ambiente Físico Lider Gestión de Contratación	X		X												Gestión de Ambiente Físico - Gestión de Contratación
12	Seguimiento al Cierre Presupuestal	Decreto 2193 DE 2004	ago-01	Representante Legal Lider Gestión Financiera	X		X												Gestión Financiera
13	Seguimiento al Cierre Contable	Decreto 2193 DE 2004	ago-01	Representante Legal Lider Gestión Financiera	X		X												Gestión Financiera



E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA PLAN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2022



14	Seguimiento a la Gestión Documental	<p>Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", se regula el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.</p> <p>Para dar cumplimiento al literal i) del artículo 23 de la Ley 1712 de 2014, que ordena al Ministerio Público, en cabeza de la Procuraduría General de la Nación, establecer una metodología para que cumpla sus funciones y atribuciones, se creó un sistema de información tipo formulario que permite medir el nivel de cumplimiento de la Ley por parte de cada sujeto obligado y que generará, con la información registrada, el indicador denominado Índice de Transparencia y Acceso a la Información - ITA -.</p>	Agosto	Representante Legal Lider Gestión de Planeación Organizacional	X													Gestión de la Información y Comunicación Organizacional
15	Seguimiento a la defensa y Gestión Jurídica de la E.S.E. Salud del Tundama	Ley 87 de 1993	Agosto	Representante Legal Lider Gestión Jurídica	X													Gestión Jurídica
16	Seguimiento al Proceso de Cobro Coactivo	Ley 87 de 1993	Trimestral	Representante Legal Lider Gestión Financiera	X													Gestión Financiera
17	Seguimiento Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la E.S.E. Salud Del Tundama	Decreto nacional 1069 2015	Trimestral	Representante Legal Lider Gestión Jurídica	X													Gestión Jurídica



E.S.E. Salud del Tundama

E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA
PLAN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2022



3. ASESORÍAS Y ACOMPAÑAMIENTOS

No.	TITULO DE LA AUDITORIA	NORMA ORIGEN	PLAZO	DESTINO	MACROPROCESO				TRIMESTRE				RESPONSABLE- LIDER DEL PROCESO Y CONTROL INTERNO		
					Estratégico	misional	apoyo	evaluación y control	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
1	Capacitación Siau	artículo 9° de la Ley 87 de 1993	Anual	Representante Legal Reuniones Equipo Primario de Mejoramiento Administrativo	X										Lider Siau
2	Plan anual de capacitación talento humano	artículo 9° de la Ley 87 de 1993	Anual	Representante Legal Reuniones Equipo Primario de Mejoramiento Administrativo			X								Lider talento humano
3	Capacitación Código integridad	artículo 9° de la Ley 87 de 1993	Anual	Representante Legal Reuniones Equipo Primario de Mejoramiento Administrativo			x								Lider Talento humano y Comité de ética e integridad hospitalaria
4	Acompañamiento y Asesoría otras Áreas (Financiera - Contratación)	artículo 9° de la Ley 87 de 1993	Todo el año	Representante Legal Lider Proceso que lo requiera	X	X	X	X	En el Momento que lo requieran				Asesor Control Interno		
5	Eventualidades que Requieran Asesoría y Acompañamiento	artículo 9° de la Ley 87 de 1993	Todo el año	Representante Legal Lider Proceso que lo requiera	X	X	X	X	En el Momento que lo requieran				Asesor Control Interno		
6	Asistencia como Veedor a la Rendición de Cuenta de la Entidad	Circular 008 de 2018 de la Supersalud	Marzo - abril	Representante Legal Lider Gestión de Planeación Organizacional	X		X	X							Asesor Control Interno



E.S.E. Salud
del Tundama

E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA
PLAN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2022



4. INFORMES DE LEY

No.	INFORMES DE LEY	NORMA ORIGEN	PLAZO	DESTINO	MACROPROCESO				TRIMESTRE				RESPONSABLE LIDER DEL PROCESO Y CONTROL INTERNO		
					estrategia	institucional	apoyo	evaluación y control	PRIMER O	SEGUNDO	TERCER O	CUARTO			
1	Informe Evaluación Control Interno Contable	Resolución 193 del 05 de mayo de 2016 - Contaduría General de la Nación; 'Reglamentado en el artículo 16 del Decreto 648 de 2017 "por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública", que incorpora el artículo 2.2.21.4.9 al Capítulo 4 del Título 21, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1083 de 2015"	31 de enero	Representante Legal Publicar en la página web de la Entidad	X	X	X	X							Gestión Financiera
2	Informe de evaluación de la Institución por dependencias a la Evaluación a la Gestión	" Artículo 39 de la Ley 909 de 2004. " Reglamentado en el artículo 16 del Decreto 648 de 2017 "por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública", que incorpora el artículo 2.2.21.4.9 al Capítulo 4 del Título 21, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1083 de 2015".	30 de enero	Representante legal y Líder de Talento Humano Publicar en la página web de la Entidad	X	X	X	X							Lider todos los Procesos
3	Austeridad del Gasto	ART. 2.8.4.8.2. DECRETO 1068 DE 2015; "Reglamentado en el artículo 16 del Decreto 648 de 2017 "por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública", que incorpora el artículo 2.2.21.4.9 al Capítulo 4 del Título 21, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1083 de 2015".	Seguimiento mensual Informe trimestral 15 de febrero 15 de Mayo 15 de Agosto 15 de Noviembre	Representante legal de la Entidad Publicar en la página web de la Entidad	X		X	X							Gestión Financiera
4	Informe sobre las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos PQSR	Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011; "Reglamentado por el Decreto 2641 de 2012. (Normas compiladas en el artículo 16 del Decreto 648 de 2017 "por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública", que incorpora el artículo 2.2.21.4.9 al Capítulo 4 del Título 21, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1083 de 2015."	Informe semestral Período a evaluar: Julio a Diciembre entrega 30 enero y Enero a Junio entrega 30 julio.	Representante legal de la Entidad Publicar en la página web de la Entidad	X	X	X	X							SIAU
5	Informe semestral de evaluación independiente del estado del sistema de control interno	Artículo 14 de la Ley 87 de 1993. Modificado por el art. 9 de la Ley 1474 de 2011. Modificado por el art. 156 del Decreto 2106 de 2019.	Julio - Enero	Representante legal de la entidad Publicar en la página web de la Entidad	X		X	X							Asesor Control Interno

6	Informe seguimiento Derechos de Autor Software	Directiva Presidencial No. 02 de 2002, Circular 17 de 2011. Dirección Nacional de Derechos de Autor. Reglamentado en el artículo 16 del Decreto 648 de 2017 "por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública", que incorpora el artículo 2.2.21.4.9 al Capítulo 4 del Título 21, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1083 de 2015.	13 de marzo tercer viernes del mes de marzo	Representante legal de la Entidad Publicar en la página web de la Entidad			X	X												Lider Gestión de la Información y Comunicación Organizacional
7	Informe seguimiento Plan de Acción PINAR	Artículo 11 del Decreto 2609 de 2012; "Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado". DECRETO 106 DE 21 DE ENERO DE 2015: "Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 594 de 2000 en materia de inspección, vigilancia y control a los archivos de las entidades del Estado y a los documentos de carácter privado declarados de interés cultural; y se dictan otras disposiciones".	Enero a Junio entrega 30 julio.	Representante legal de la Entidad Publicar en la página web de la Entidad	X		X	X												Líder Gestión de la Información y Comunicación Organizacional
8	Seguimiento al Plan Anticorrupción	Decreto Nacional 124 de 2016. Ley 1474 de 2011 Art. 73. "Primer seguimiento: Con corte al 30 de abril. "Segundo seguimiento: Con corte al 31 de agosto. "Tercer seguimiento: con corte 31 de diciembre. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles después de cada cuatrimestre.	Enero Mayo Septiembre	Representante legal de la Entidad Publicar en la página web de la Entidad	X		X	X												Asesor Control Interno - Líderes Procesos Involucrados en la Matriz de Riesgos
9	Seguimiento SECOP I	Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.1.7.1. Que a la letra establece: "Publicidad en el Secop. Decreto 1081 de 2015 Artículo 2.1.1.2.1.8. Publicación de la ejecución de contratos. Ley 1712 de 2014. "Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública Nacional y se dictan otras disposiciones"; Art. 11.	Abril Julio Octubre Enero	Representante legal de la Entidad Publicar en la página web de la Entidad	X		X	X												Líder Gestión de Contratación - Líder Gestión Jurídica



E.S.E. Salud
del Tundama

E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA
PLAN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2022



5. AUDITORÍAS ESPECIALES

No.	TÍTULO DE LA AUDITORIA	NORMA ORIGEN	PLAZO	DESTINO	MACROPROCESO				TRIMESTRE				RESPONSABLE: LIDER DEL PROCESO Y CONTROL INTERNO
					Estratégico	Misional	apoyo	evaluación y control	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	
1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (PROCESO QUE LO REQUIERA)	Ley 87 de 1993	Todo el Año	Representante Legal Líder del Proceso Auditado	X		X		En el Tránsito del año				Líderes de los Procesos que lo requieran

Presentado por:

RAFAEL IGNACIO ROJAS LÓPEZ
ASESOR CONTROL INTERNO

A:

CATHERINE VAN ARCKEN M
GERENTE

El plan anual de auditoria para la vigencia 2022, fue presentado y aprobado en reunión Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno Acta No. 01 del 01 de Febrero de 2022